



EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0711

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES RESUMIDOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
EN MILES DE PESOS

DIRECTORIO

PRESIDENTE

HUGO MIRANDA RAMIREZ

VICEPRESIDENTE

RENAN FUENTALBA MOENA

DIRECTOR

RICARDO SILVA GUIRALDES

1. Inscripción en el registro de valores**(1) Inscripción en el registro de valores**

La Empresa Portuaria Coquimbo fue creada por la Ley N° 19.542, sobre la modernización del sector portuario estatal. Dicha ley fue publicada en el Diario Oficial el 19 de Diciembre de 1997.

Como consecuencia de la creación de la nueva ley, Empresa Portuaria Coquimbo inicia sus actividades individualmente con fecha 01 de octubre de 1998, designando de acuerdo al Decreto Supremo N° 239 su primer Directorio.

Su principal actividad de negocios es la administración portuaria y desarrollo inmobiliario, actividad que se lleva a cabo en la ciudad de Coquimbo.

Con fecha 08 de noviembre de 2000 la Empresa queda inscrita en el Registro de Valores con el N° 711, quedando sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Criterios Contables Aplicados**2.a. Período Cubierto por los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos cubren el período de doce meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente.

2.b. Bases de Preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. No existiendo discrepancias significativas entre los principios y normas de contabilidad y que de existir primaran las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.c. Bases de presentación

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, las cuentas de resultados y el estado de flujo de efectivo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los saldos al 31 de diciembre de 2005, que se presentan para fines comparativos, han sido actualizados, extracontablemente, en un 2.1% que corresponde a la variación del IPC experimentado entre noviembre de 2005 y noviembre de 2006.

2.d. Valores Negociables y Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se presentan al valor de la inversión mas los intereses devengados al 31 de diciembre de los años 2006 y 2005.

2.e. Activos fijos

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición más las revalorizaciones legales acumuladas al cierre de cada ejercicio.

2.f. Depreciación activo fijo

La depreciación de los bienes del activo fijo, se ha calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal, considerando los valores actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil remanente de los mismos.

2.g. Impuesto a la renta

De acuerdo con las normas tributarias vigentes la Empresa ha reconocido la provisión de gasto por Impuesto a la Renta de Primera Categoría correspondiente al año 2006.

2.h. Impuestos diferidos

De acuerdo al Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Empresa ha reconocido los efectos por impuestos diferidos sobre base devengada.

2.i. Concepto de efectivo y equivalente a efectivo

De acuerdo al giro de negocios de la Empresa y la naturaleza de los recursos que conforman sus activos, para propósitos del estado de flujo de efectivo se considera como efectivo y efectivo equivalente, las disponibilidades existentes al cierre de cada ejercicio, en caja y en cuentas corrientes bancarias, además de las inversiones en depósitos.

3. Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006, no existen cambios contables que requieran ser revelados en notas a los presentes estados financieros.

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 110, de la Superintendencia de Valores y Seguros, debido a que los auditores independientes, Chirino y Asociados, Auditores Consultores Ltda. expresaron su opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Los estados financieros completos y el informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición en la oficina de la Empresa Portuaria Coquimbo y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

HUGO BARAHONA VELIZ
CONTADOR

JOEL DEVIA REYNOSO
JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MIGUEL ZUVIC MUJICA
GERENTE GENERAL



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Coquimbo:

Hemos efectuado una auditoría al balance general de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2006 y al correspondiente estado de resultado y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Empresa Portuaria Coquimbo. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. No hemos examinado los estados financieros de la Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre del año 2005. Aquellos estados fueron examinados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiera a los importes incluidos de Empresa Portuaria Coquimbo, se basa únicamente en el informe emitido por esos auditores.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas de la S.V.S.

CHIRINO Y ASOCIADOS,
AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
R.S.V.S. N° 294

La Serena febrero 12 de 2007

Jesús Chirino Peralta
Auditor
Registro SVS 294